

Contraloría abre indagación preliminar por elementos sin uso en IDIPRON

Bogotá 23 de enero de 2015. La Contraloría de Bogotá abrió proceso de indagación preliminar ante la alarmante situación evidenciada por el mal manejo y destinación de los elementos adquiridos en el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud (IDIPRON).

Con el fin de establecer efectivamente el daño al patrimonio público y de calcular su valor real, este Ente de Control busca identificar quiénes serían los presuntos responsables del manejo que se le viene dando a las siete bodegas que almacenan elementos adquiridos por el Instituto para niños y jóvenes de escasos recursos y que se encuentran sin uso desde años anteriores.

Este proceso que tiene una duración máxima de seis meses permitirá establecer si hay lugar para abrir un proceso de responsabilidad fiscal debido a las deficiencias que se presentan en el Instituto.

Ante estos hechos, la Contraloría de Bogotá seguirá realizando las visitas oportunas a las bodegas del IDIPRON.

Oficina Asesora de Comunicaciones